



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



CONVOCATORIA

El Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA), de acuerdo al Reglamento de la Ley del Servicio Civil y Carrera Administrativa, Ley 476, artículo 88, por este medio hace del conocimiento de todas y todos los profesionales interesados en participar, que estamos realizando convocatoria para plaza vacante en la **Dirección de Fomento y Desarrollo Pesquero**.

Denominación del Cargo: Analista en información pesquera y acuícola.

Misión del cargo:

Impulsar con empresas, acopios, comercializadores, cooperativas pesqueras y acuícolas la participación en actividades relacionadas a la promoción del consumo de los productos pesqueros y acuícolas, así mismo brindar asistencia técnica y capacitación a pescadores, acopiadores y acuicultores en temas relacionados a la actividad pesquera, brindar seguimiento a la cadena de valor y comercialización de los productos pesqueros y acuícolas de acuerdo a normas, y procedimientos establecidos por la Dirección de Fomento y Desarrollo.

Perfil del puesto:

Profesional graduado en Economía, Administración de empresa, mercadotecnia o carreras afines.

Requisitos Básicos:

1. Poseer al menos 2 años de experiencia relacionados a su carrera
2. Dominio de programas de Microsoft office
3. Capacidad de procesamiento y análisis de información
4. Habilidad de expresión y comunicación
5. Capacidad para preparar y redactar informes técnicos de análisis de precios y mercados
6. Conocimiento de control de inventario
7. Disponibilidad para trabajar en equipo
8. Disponibilidad para movilizarse por todo el territorio nacional.
9. Disponibilidad para trabajar fuera de horario laboral y fines de semana



INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA
CRISTIANA SOCIALISTA SOLIDARIA!

De los semáforos del Club Terraza, 4 c. al oeste 1 c. al sur, casa # 182, Reparto Villa Fontana, Managua

Teléfono: +505 22787855, www.inpesca.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



Las y los interesados deberán cumplir con los requisitos establecidos para el cargo y dirigir documentación a la Oficina de Recursos Humanos del INPESCA, en horario de 8:00 am a 5:00 pm, en el km 3 ½ carretera norte, adjuntando los siguientes documentos:

1. Carta de intención (Condición para valorar la documentación)
2. Hoja de vida
3. Documentación soporte de la hoja de vida
4. Cartas de recomendación laboral
5. Cartas de recomendación personal (3).

Fecha límite para recibir documentación: **miércoles 14 de junio del 2023.**

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE !

Atentamente,

CON DANIEL... ADELANTE !

CON EL FRENTE... ADELANTE !

Oficina de Recursos Humanos

TODOS JUNTOS, PORQUE HAY PATRIA,

TODOS JUNTOS, PORQUE HAY PAZ !

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA
CRISTIANA SOCIALISTA SOLIDARIA!

De los semáforos del Club Terraza, 4 c. al oeste 1 c. al sur, casa # 182, Reparto Villa Fontana, Managua

Teléfono: +505 22787855, www.inpesca.gob.ni